

Cuenca, 07 de enero de 2010

Señor

**Ángel Salvador Torres Díaz**

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que de conformidad con la quinta declaración realizada para cada uno de los socios de "GRANJA INTEGRAL BELEN GRANINBEL CIA. LTDA", constante en la escritura pública de constitución de esta, usted ha sido designado para un periodo estatutario de dos (2) años, como **PRESIDENTE** de la misma, correspondiéndole como tal, subrogar – en caso de falta o ausencia temporal - al Gerente General y Representante Legal, a más de adquirir todas las atribuciones y obligaciones que los estatutos sociales determinen para esta función.

La indicada compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Décimo Primero del Cantón Cuenca, Dra. Liliana Montesinos Muñoz y fue aprobada por la Intendencia de Compañías con sede en el mismo Cantón mediante resolución Nº S.DIC.C 09707, del 01 de diciembre del 2000 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Registro de la Propiedad del Cantón Gualaquiza, el 16 de diciembre del 2009; Registro número (04), Repertorio número mil ciento cincuenta y nueve (1159), tomo 2.

Atentamente,

  
Ab. Priscila Orellana Torres  
**ABOGADA AUTORIZADA**

**Aceptación.-** En esta fecha acepto desempeñar la función de **PRESIDENTE** de la Compañía "Granja Integral Belén GRANINBEL CIA. LTDA."

Cuenca, 07 de enero de 2010.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD GUALAQUIZA  
Gualaquiza, 07 de ENERO del 2010

En esta fecha queda inscrita el presente título de **GRANJA INTEGRAL BELEN GRANINBEL CIA. LTDA.**  
con el repertorio Nº 49

Registro Nº 02

Tomo Nº 2

  
SRA. ZILDA FLORES  
REGISTRADORA

  
Ángel Salvador Torres Díaz

C.C. 0100618032

